



La Oliva / 14/11/2011 (13:53 h.)

POR LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS PALMAS

## **El abogado de Delval Internacional imputado en la trama del Casco Viejo de Corralejo**

. - FUERTEVENTURA AHORA

**Los afectados le acusan en un comunicado de haber intervenido como "apoderado y cliente".**

La Sección Primera de la Audiencia Provincial de Las Palmas ha estimado un recurso interpuesto por los vecinos del pueblo de Corralejo contra el abogado de Delval Internacional SA, Fernando Rodríguez Ravelo, que ha quedado imputado en la trama inmobiliaria del Casco Viejo.

Según un comunicado de los afectados en este proceso legal, Ravelo ha intervenido "como apoderado, como cliente y, además, ha involucrado a su hermana en la compra de una de las casas".

Ravelo perdió, en Primera Instancia, un juicio contra el Ayuntamiento de La Oliva por unos terrenos situados en la avenida marítima de Corralejo, que en su día fueron ganados al mar y que en la actualidad explotan algunos negocios de la zona.

Los vecinos del Casco Viejo han recibido 91 sentencias a favor, 45 de ellas en el Juzgado de Primera Instancia de Puerto del Rosario, 27 en la Audiencia Provincial de Las Palmas y 19 en el Tribunal Supremo.